

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36775** VIÑARANTO, S.L.

D.^a Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 575/2007, ejecución número 120/2008, seguido en este Juzgado a instancia de D. Said Ziraoui. contra Viñaranto, S.L., se ha dictado con fecha 23-11-2009 auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 4.025,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial: Encarnación Gutiérrez Guio.

ID: A090090274-1